

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano
Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Consejo Editorial

Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino**

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

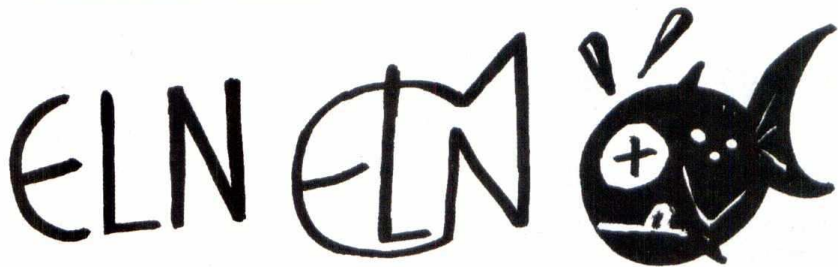
Editor General **Jorge Cardona**

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios
Mauricio Umaña Blanche

123

MASACRE EN
CAÑO LIMÓN

GOVA



Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez**: 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano**: 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano**: 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo**: 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente**: 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría**: 2003. **Fidel Cano Correa**: 2004. fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. © Miembro: SIP, WAN, IPI y Andiaros
© Comunican S.A. 2016. Todos los derechos reservados.
ISSN 0122-2856. Año CXXIX. www.elespectador.com

Un año después del No

SE CUMPLE UN AÑO DESDE QUE EL No ganó el plebiscito sobre el acuerdo de La Habana por una estrecha pero muy significativa diferencia. Aunque el Gobierno logró salvar los diálogos con un proceso de renegociación, se han cometido muchas torpezas en el camino y hoy el acuerdo de La Habana sigue siendo un campo minado que está siendo usado por políticos de todas las vertientes para polarizar al electorado.

Son muchas las mentiras y verdades a medias que pagan el debate público sobre el acuerdo de La Habana. Tal vez la más peligrosa, por ser la que apela al corazón de los resentimientos de los colombianos con el Estado y con las promesas de la democracia, es aquella que dice que el gobierno de Juan Manuel Santos desconoció el resultado del plebiscito. Lo repiten una y otra vez políticos y opinadores, insistiendo en que se le hizo "conejo" a la no despreciable suma de colombianos que apoyaron el No.

Lo anterior no es cierto. Seguir perpetuando esa idea con fines políticos es cerrar la posibilidad de dar los debates complejos que el tema amerita. La votación del No fue reconocida por el Gobierno como un mandato de revisar los motivos que llevaron a que las personas se opusieran al proceso. Los delegados del

Ejecutivo lideraron unas mesas de conversación con los sectores políticos en oposición y si se hicieron muchos cambios sustanciales al acuerdo. Es muy diciente que Sergio Jaramillo, excomisionado para la Paz, haya contado lo cerca que estuvieron de tener un acuerdo con el expresidente Álvaro Uribe. Triunfó tristemente el cálculo político y, pese a que el nuevo acuerdo incluyó muchas de las preocupaciones de los colombianos, hoy se sigue usando para "emberracar" y poner en duda todo el proceso de desmovilización.

Por supuesto, también se ha fallado mucho del lado de quienes apoyan el acuerdo. Una vez refrendado a través del Congreso, este órgano no ha estado a la altura de su responsabilidad histórica con darle legitimidad a lo pactado. Las discusiones que se han dado en la aprobación han estado mediadas por intereses individuales, y ahora que se acercan las elecciones, los partidos de la coalición están aprovechando la baja popularidad del Gobierno para hacer política.

Por su parte, el Ejecutivo ha demostrado sus incapacidades. La carta reciente de *Timoleón Jiménez, Timochenko*, preocupado por el incumplimiento por parte

“Este año ha mostrado avances históricos en el tema de la paz”.

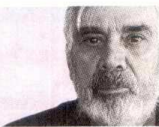
del Gobierno, es sólo una muestra de cómo los obstáculos de la implementación han minado la confianza de todos los involucrados. Además, la demora en la introducción de proyectos claves, como la reglamentación de la Jurisdicción Especial para la Paz, permitió que la ambigüedad sea instrumentalizada en la campaña.

Dicho lo anterior, sería injusto no observar que en este año se lograron avances que antes parecían imposibles. Las Farc están desarmadas y empezando su participación en el juego político. El Tribunal de Paz ya tiene una lista de magistrados excepcionales que producen esperanza sobre el futuro de la justicia transicional. La violencia por el conflicto armado se ha reducido. Incluso, el Eln suscribió un cese bilateral del fuego, avanzando en la mesa de negociación, que debe llegar a buen puerto.

Ahora que las elecciones del año entrante se proponen como un segundo plebiscito, todos los colombianos deberían buscar alejarse de la emocionalidad del tema y mirar que hay resultados innegables que nos favorecen a todos. El país necesita debates desprovistos de prejuicios e intereses individuales sobre la paz, su presente y su futuro.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com.

Corrupción y Estado

SALOMÓN
KALMANOVITZ

EL ESTADO COLOMBIANO ESTÁ A medio construir: no cuenta todavía con el monopolio legítimo de los medios de violencia, no ejerce el control de la tributación, muchos de sus funcionarios se lo roban o venden sus atributos. Fue sintomático de la carencia de lealtad de muchos políticos con el Estado que dos expresidentes, representantes de la unidad nacional en su momento, hayan acusado al gobierno frente al imperio, lo que pudo tener consecuencias graves para los intereses de la Nación.

Hemos progresado sin duda. En las últimas tres décadas se duplicó el tamaño del Estado y se fortaleció militarmente, reduciendo la delegación del ejercicio de la violencia en grupos ilegales y debilitando las organizaciones insurgentes. No obstante, hubo un uso ilegítimo de violencia por las fuerzas armadas en varias sentidas ocasiones y todavía hay un control de facto de grupos de narcotraficantes y paramilitares en muchas regiones del país. Proliferan el narcotráfico y la minería ilegal.

Aunque dotado de cierto poder económico, el Estado colombiano se basa “en instituciones débiles que no logran imponer el imperio de la ley y que, por consiguiente, deben estar en constante negociación con actores políticos” (Dejusticia, 2017). No se ha podido construir la necesaria autonomía del Estado frente a los agentes privados ni imponerles una tributación progresiva. No hay una burocracia reclutada por mérito, bien paga y estable que defienda lealmente los intereses colectivos. Ello permite la primacía de redes locales y regionales de poder que capturan las rentas públicas. El nepotismo es rampante.

El país nunca ha sido una democracia basada en partidos disciplinados que obedezcan reglas electorales de proporcionalidad, donde los ciudadanos puedan manifestar libremente sus preferencias. Por el contrario, las ideologías y el sectarismo han conducido a largos conflictos que han cercenado los derechos de los trabajadores, los campesinos y las minorías étnicas, y han causado masivas expropiaciones de sus modestas propiedades.

El sistema político se basa en el clientelismo de mercado en el que se intercambian bienes y servicios por apoyo electoral: los caciques locales compran votos, ofrecen materiales y camisetas, se hacen

elegir al Congreso, donde logran partidas del Ejecutivo para sus regiones. Es así como pueden apropiarse cuantiosos recursos para su pecunio y sus campañas futuras.

El Estado colombiano comanda hoy una quinta parte de la riqueza nacional, de la cual la contratación de obra pública, las transferencias regionales y los gastos en salud son capturados en importante medida por funcionarios, políticos y los financistas de sus campañas. Incluso segmentos del Estado, otrora dotados de cierta autonomía y administrados por una tecnocracia de alto nivel, han sido socavados por los intereses de los grandes contratistas y electores.

El sistema de justicia, que es fundamental para castigar la corrupción, es su mayor protector. Los mismos vicios del clientelismo mercantil lo hacen provisor de impunidad, que trafique con sus sentencias y las posiciones de que dispone. Los magistrados han logrado enriquecerse y se otorgan pensiones privilegiadas. Por eso mismo, una reforma a la justicia como la propuesta será insuficiente mientras no se construya Estado a partir de una tributación justa, competencia política y partidos fuertes, oposición vigilante, burocracias autónomas y organismos de control eficientes y probos.

Nieves

Si los Andes
no existieran